

LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS, DE VALLADOLID

por

ANTONIO BONET CORREA

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se realizaron en España varias plazas de forma octogonal¹. Su trazado de tipo culto y cortesano, con origen en lo francés, fue utilizado por primera vez en las Nuevas Poblaciones de Andalucía, que bajo la dirección de Pablo de Olavide, se crearon de nueva planta para colonizar Sierra Morena y hacer más viable el camino Madrid-Cádiz. De estos primeros ejemplos surgió el modelo español de plaza octogonal, que un poco más tarde, en el último tercio del siglo, fue imitado en los ensanches de las antiguas poblaciones de Archidona (Málaga) y Aguilar de la Frontera (Córdoba). También octogonales son dos ejemplos aragoneses, en la provincia de Zaragoza, uno en Chodes, pequeña población de colonización, en trazado de cuadrícula, y otro en Tarazona, en el arrabal de la vieja ciudad episcopal.

En la primera mitad del siglo XIX las plazas octogonales gozaron de un favor más teórico que práctico. Para los primeros ensanches de San Sebastián, Bilbao y Madrid se proyectaron varias octogonales que nunca llegaron a realizarse. Excepto la de Madrid, la cual se iba a dedicar a Mercado de ganado de caballerías, las demás estaban concebidas como encrucijadas o glorietas, sirviendo de centros de un trazado viario al que afluían las distintas calles de la zona residencial. En torno a ellas se organizaba, pues, el moderno plan de ensanche de estas ciudades, a las cuales se querían estructurar en lo nuevo de forma racional. En este aspecto de trazado urbano con ejes de circulación y líneas visuales abiertas estos proyectos resultaban ser una prolongación de lo iniciado en La Carolina, la capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, y se situaban en una posición diametralmente opuesta al concepto de plaza

¹ Antonio BONET CORREA, «Les place octogonales en Espagne au XVIII^{me} siècle», en *Colóquio*, n.º 8, 2.ª serie, Lisboa, 1972.

cerrada de la que eran ejemplos típicos la de Archidona, pero, sobre todo, la de Tarazona, cuya principal motivación al construirla, además de la de dar habitación a los vecinos que se instalaron en las casas que la formaban, era la de levantar una plaza de toros permanente. Su sujeción a esta función las hacía, en parte, deudoras de las antiguas plazas mayores españolas, aunque, como veremos más adelante, supusiesen ya un nuevo concepto especializado, determinante de su forma poligonal. Precisamente dentro de este último tipo se construyó en Valladolid, en 1833, la antigua plaza de toros, que aquí estudiamos y que sirvió de coso taurino hasta que en 1890, se erigió en las afueras de la ciudad la actual Plaza Monumental, que, con su gran maqueta, domina parte del Paseo de Zorrilla, una de las salidas importantes de la capital castellana ².

Pasada su primera etapa dedicada a «la fiesta nacional» la antigua plaza de toros de Valladolid, construida en 1833, se destinó a una nueva función. En el año 1900, al comenzar nuestro siglo, se hicieron en su recinto obras de reforma para convertirla en Casa-Cuartel de la Guardia Civil, que todavía continúa allí con sus dobles instalaciones de habitación para los números del cuerpo y a la vez parque y depósito del material y arsenal militar. Su ubicación en el centro de la ciudad es muy adecuada a las finalidades de la Guardia Civil, cuya acción debe desarrollarse en todo momento custodiando el orden ciudadano. Su composición arquitectónica, de edificio centrado, con un gran patio unificador, es también muy apto para las funciones que requiere una casa cuartel y responde, sin haber sido su primera intención, a una tradición muy arraigada en la arquitectura e ingeniería militar. Desde los tratadistas de fortificaciones, como Francesco di Giorgi Martini o de arquitectura como Sebastianiano Serlio hasta los de ingeniería bélica del siglo XVIII, los edificios poligonales tuvieron una aceptación preferente. El espíritu centralizador propio de lo castrense buscó al crear bloques unitarios y compactos la funcionalidad de

² La historia de la antigua Plaza de Toros de Valladolid, hoy cuartel de la Guardia Civil, lo mismo que la de la actual Plaza de Toros, la conocemos a través de los datos del libro de GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, *Valladolid, sus recuerdos y sus grandezas*, 2 tomos, Valladolid, 1900-01 (tomo I, p. 641-42; tomo II, p. 392-406). Para estudiar su ubicación en lo que fueron huertas del palacio de Fabio Nelli, hay que utilizar los planos antiguos de Valladolid. En el de Ventura Seco, de 1738, y en el de 1788, se puede comprobar que la trama urbana anterior a su construcción no se modificó ni alteró, ya que el edificio o plaza ocupó un terreno de huertas entonces vacío de construcciones, como lo vemos en dichos planos de la ciudad. Su bloque o espacio interno no modificó, pues, la red existente de calles. En los planos de 1846 y 1852 por el contrario, figura la plaza de toros. En el de 1846 se anota con forma circular; en el de 1852, en lo que se designa en el redondel «Plaza de Toros», la forma es vagamente octogonal. En el plano de Valladolid, de 1915, figura sin manzana, sin dibujar su interior, pero con la indicación de ser el cuartel de la Guardia Civil y la Plaza de Toros (nueva) en la calle de Puente Duero al final del Paseo de Zorrilla.

lo que, encerrado en un solo perímetro, resulta visible en un solo golpe de vista y a la vez por su univocidad es de por sí símbolo de la autoridad y mando supremo. Así no nos extraña que el despotismo ilustrado portugués a finales del siglo XVIII construyese para su ejército en Lisboa el Depósito de Adidos en forma octogonal y que la potente y aplastante fuerza militar, de los Estados Unidos de América del Norte, tenga como instalación de su cerebro y organismos decisorios en Washington el famoso Pentágono.

Desde el punto de vista de la arquitectura la plaza octogonal de Valladolid, hoy, Casa-cuartel, es edificio muy simple, que responde a un tipo de construcción que hasta hace muy poco fue tradicional en España en lo relativo a los edificios destinados a la habitación. En este aspecto cumple muy bien el significado que desde su fundación ha sido norma de la benemérita de no diferenciar excesivamente sus cuarteles de las casas de las poblaciones civiles en las que se integraron, construyendo edificios que por su aspecto sólido y sin lujos se aproximan a los de la clase acomodada de la burguesía urbanizada. En Valladolid, tanto el exterior como el interior del edificio son de fábrica que no disiente en altura, volumen ni en materiales del resto del barrio. De alzado de ladrillo, con partes vistas y otras enjaharradas, es edificio que con su amplio patio y sus pabellones anejos o contiguos se confunden con el caserío aledaño. De ahí que su existencia, salvo al que se colocó a su portada un tanto escondida, pueda pasar totalmente desapercibida para aquellos que atraviesan casi a diario el barrio. Ahora bien el que repara en su existencia y atraviesa el umbral de su zaguán recibe una gran sorpresa al encontrarse con una plaza interna de tan dilatado y unitario espacio. La igualdad de sus fachadas y el aspecto de antiguo patio de vecinos o «corral» tradicional, son los que le proporcionan esa escala humana que nos resulta tan familiar y propia de la arquitectura doméstica española. Con tres plantas de altura, la primera de ladrillo y las dos altas de pies derechos de madera con las típicas zapatas, el conjunto resulta muy castizo. Cubierto todo el edificio a dos aguas con tejas árabes la sensación que produce es la de un edificio que más que arreglado en 1900 pertenece al Valladolid clásico, en trance, hoy de desaparición.

Si describimos esta plaza en sus elementos constitutivos es precisamente por lo que tiene a la vez de casa de vecinos y plaza de toros además de casa-cuartel de la Guardia Civil. Las distintas funciones y significaciones que ha tenido y hoy tiene son reveladoras de unas alternativas españolas cuya raíz han sido determinantes para el hecho urbano, en especial las plazas mayores, en las cuales desde la Edad Media hasta el neoclasicismo se fueron acumulando y entreverando diversos usos o costumbres. El proceso acumulativo requeriría el ser analizado rigurosamente ya que la mayor parte de las veces sus

manifestaciones se produjeron a la par o simultáneamente como fenómenos difícilmente diferenciables cronológica u operativamente. Así las plazas mayores de primitivos lugares de mercado y reunión pasaron a ser sede de organismos municipales o de la autoridad cívica, acabaron siendo espacios escénicos abiertos, propios de las fiestas, ceremonias y diversiones públicas, entre las cuales unas de las principalísimas fueron las corridas de toros para las cuales se montaban en su recinto tablados especiales. Pero esta función lídica, esencial en las plazas mayores se perdió o mutó con los cambios de las relaciones de producción y poder en la sociedad española. A partir de la Ilustración, coincidente con el neoclasicismo, vemos cómo las plazas mayores españolas se especializaron, abandonando funciones tan significativas como la de la corrida de toros. A finales del siglo XVIII el lugar de la plaza mayor se convierte en una plataforma casi exclusiva de municipio. Desembarazada en su centro de todo impedimento como tenderetes mercantiles o de arbitrios, sólo se reservaron sus soportales para las tiendas o establecimientos comerciales, propiedad de los ciudadanos que celosos del poder municipal eran los que le daban lustre con su fortuna acomodada pero no excesiva. El nuevo estamento, no noble, pero sí con un concepto del honor basado en la razón social de su papel cívico, fue el que, sin duda, hizo que se diese seriedad a las plazas mayores, que se desprendieron de todo lo popular por ser juzgado «populachero» o de gusto inferior. Las corridas de toros que habían pasado de «ser ejercicio señorial a caballo con el rejoneo para pasar a ser lidiadas las reses por diestros profesionales a pie, surgidos de los que antes eran auxiliares o peones de los nobles que lanceaban los toros a la jineta, sufrieron en la escala de valores un bajo. Producto, pues, de la especialización llevada a cabo en el siglo XVIII hacen las plazas de toros autónomas, desgajados de las plazas mayores. Ejemplos de la época son las de La Carolina, Ronda, La Maestranza de Sevilla y el Hacho de Lima (Perú) y del siglo XIX y XX las que siempre reciben el nombre de monumentales en cada una de las ciudades españolas.

La primera plaza de toros independiente de la trama histórica que le rodea, aunque hoy se encuentre inmersa en ella, es la de la villa minera de Almadén (Ciudad Real). Construida para ocupar o atraer la mano de obra sin trabajo después del desastroso incendio de las minas, en 1755, todavía era un edificio híbrido mitad vivienda y mitad plaza de toros, distinta al de La Carolina, construida entre 1767 y 1776, carente de viviendas y con graderías descubiertas. La de Almadén es exagonal, mientras que la de La Carolina es octogonal, lo mismo que la de Tarazona, construida, en 1792, con 24 casas por varios particulares y con ayuda de capital del hospital que se reservó el privilegio de dar en ella corridas de toros. Un tanto distintas, aunque muy similares

por su forma, son las dos plazas octogonales de Archidona (Málaga) y Aguilar de la Frontera (Córdoba) en las que la plaza más urbana que la de toros, sin embargo, servía para esta función, según lo comprobamos por los documentos y viejas fotografías. A todas ellas, pero en especial a la de Tarazona hay que vincular la de Valladolid, el último ejemplo conocido de su tipo, anterior a que las plazas de toros, en un principio poligonales se convirtiesen en circulares³.

Respecto a la forma poligonal, en este caso octogonal, no está de más recordar que el primer ejemplo construido en el mundo hispánico fue el de la Alcaicería de Manila, en las Islas Filipinas⁴. Obra de 1752, coetánea de la plaza de toros de Almadén, su ubicación y forma se debió a que se quería impedir que los sayagueses, mercaderes y tratantes de raza amarilla, entrasen en la ciudad y se mezclasen con la población indígena de la isla y los españoles de Manila. Era una especie de cerco o reducto sanitario y racista, de medida preventiva, a la vez que por su forma servía muy bien a la exposición de las tiendas alojadas en su interior. Que el edificio es muy adecuado al mercado lo podemos comprobar en una serie de su tipo como el realizado mitad en fábrica y mitad en hierro fundido en Fregenal de la Sierra (Badajoz), hacia 1910, entre la plaza mayor y la plaza de toros alojada en el recinto del castillo. Pero las plazas de toros desgajadas de las plazas mayores, si por un lado no habían abandonado aún el ser recinto de vivienda, nada tuvieron que

³ Todavía está por estudiar la arquitectura de las plazas de toros. La forma octogonal es muy apto para los edificios de espectáculos como veremos al hablar del *Globe Theatre* de Londres. En 1802, en Buenos Aires se proyecta con esa planta la *Casa de Comedias* (Diego ANGULO IÑIGUEZ, *Planos de monumentos de América y Filipinas, existentes en el Archivo de Indias*, Sevilla, 1939, lám. 296). Pero en las plazas de toros aparte del problema de la visión existen otros. El primero puede ser de técnica constructiva, ya que parece ser más fácil construir un edificio poligonal, de paneles rectos, que un edificio circular, cuyos muros de sección curva requieren un trazado perfecto y una mano de obra muy especializada. De ahí que la mayoría de las plazas de toros son sobre todo las del siglo XIX, de exterior poligonal y recinto interno y rueda circular, construido éste de madera. La segunda razón es de técnica torera. Es indudable que la plaza circular es la perfecta, puesto que en ella se eliminan los rincones de ángulo, en los que está perdido el torero de a pie que no puede defenderse bien o estar huyendo del toro en caso de aprieto o peligro. Es ley de la geometría de los movimientos del toro y del torero. También hay que señalar que en el siglo XVIII la forma octogonal para una plaza gozaba de un prestigio internacional, por ser uno de los arquetipos de las plazas reales a lo francés.

Un ejemplo de plaza de toros octogonal es el que se construyó en 1791, en el Hueco de Monserrat en Buenos Aires (Argentina). Su forma era casi cuadrada, ya que los cuatro lados eran la mitad de los lados mayores, en uno de los cuales estaba la entrada principal, frente al palco de la presidencia (Guillermo FURLONG, *Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810. El trasplante social*, Buenos Aires, 1969, p. 426-27). En el mismo volumen se estudian someramente los edificios para Reñideros de gallos de los que hablamos más adelante en nuestro texto relacionándolos con las plazas de toros.

⁴ Diego ANGULO IÑIGUEZ, op. cit., lám. 263; *Estudio*, t. II, p. 579.

ver con la función de mercado. En parte debido a estar colocadas extrarradio de la población.

Con lo que sí tienen que ver las plazas de toros octogonales es con los corrales de comedias españoles. Pero este capítulo es difícil de dilucidar, pues, aparte del ejemplo de Almagro (Ciudad Real) poco sabemos con certeza y de manera completa de cómo pudieron ser sus diferentes tipos. El alzado tiene similitud. Ahora bien las relaciones público-escenario fueron distintas ya que el espectáculo se desarrollaba no en el centro, sino al fondo, del patio. Pero existió fuera de España, en Inglaterra, un edificio teatral que, por el contrario, tuvo mucho que ver en estructura y finalidad con las plazas de toros del tipo de la de Tarazona. No referimos aquí a los teatros elisabetianos de la época de Shakespeare, como el *Swan Theatre* (1595) y el muy famoso del *Globe Theatre* (1599), reconstruido en 1614, después de un incendio. Distintos de los teatros cubiertos italianos consistían en un patio poligonal y con galerías abiertas del tipo de las de los corrales españoles. El aspecto externo de estos edificios era en el exterior compacto, sólo horadado por pequeñas ventanas. En el patio descubierto en el centro del que se colocaba el escenario, la visión resultaba totalizadora y múltiple a la vez. Importante en la historia del edificio teatral inglés es el proyecto atribuido a Iñigo Jones, de una sala octogonal en Whitehall, en 1629, en el lugar en que antes existía el Reñidero de gallos del rey Enrique VIII, *The Cockpit-in-Court Theatre*⁵. Este último hecho no lo consideramos casual. Lástima es que de momento no podamos hacer más que sugerir estas ideas, ya que se conoce muy mal la arquitectura de los Reñideros de gallos lo que habría que estudiar de acuerdo con las Plazas de toros y los teatros de planta centrada como los ingleses, todos ellos edificios muy especificados.

Para concluir recordemos que en Valladolid, en donde en el pasado las corridas de toros se celebraban fuese ya en la Plaza Mayor, el Campo Grande o la Plaza de los Leones, antes plaza vieja de toros, a finales del siglo XVIII se carecía de un coso propio de una populosa ciudad. Jovellanos, tan amigo de anotar todo, como enemigo de los toros, en sus *Diarios* nos cuenta como había visto instalada en el Campo Grande una plaza provisional de madera. El autor de la memoria sobre *Espectáculos y diversiones públicas*, en la que propone hasta crear *Casas de conversaciones*, no sólo vituperaba, sino que condenaba tal espectáculo de los toros y anota que la ciudad «gasta mucho en

⁵ Estos planos conservados en el Worcester College de Oxford han figurado en exposición de Iñigo Jones celebrada en Londres y París en 1973. Para el problema de la arquitectura teatral inglesa del Renacimiento, Vid. A. M. NAGLER, *Shakespeare's Stage*, Yale University Press, New Haven, 1959.

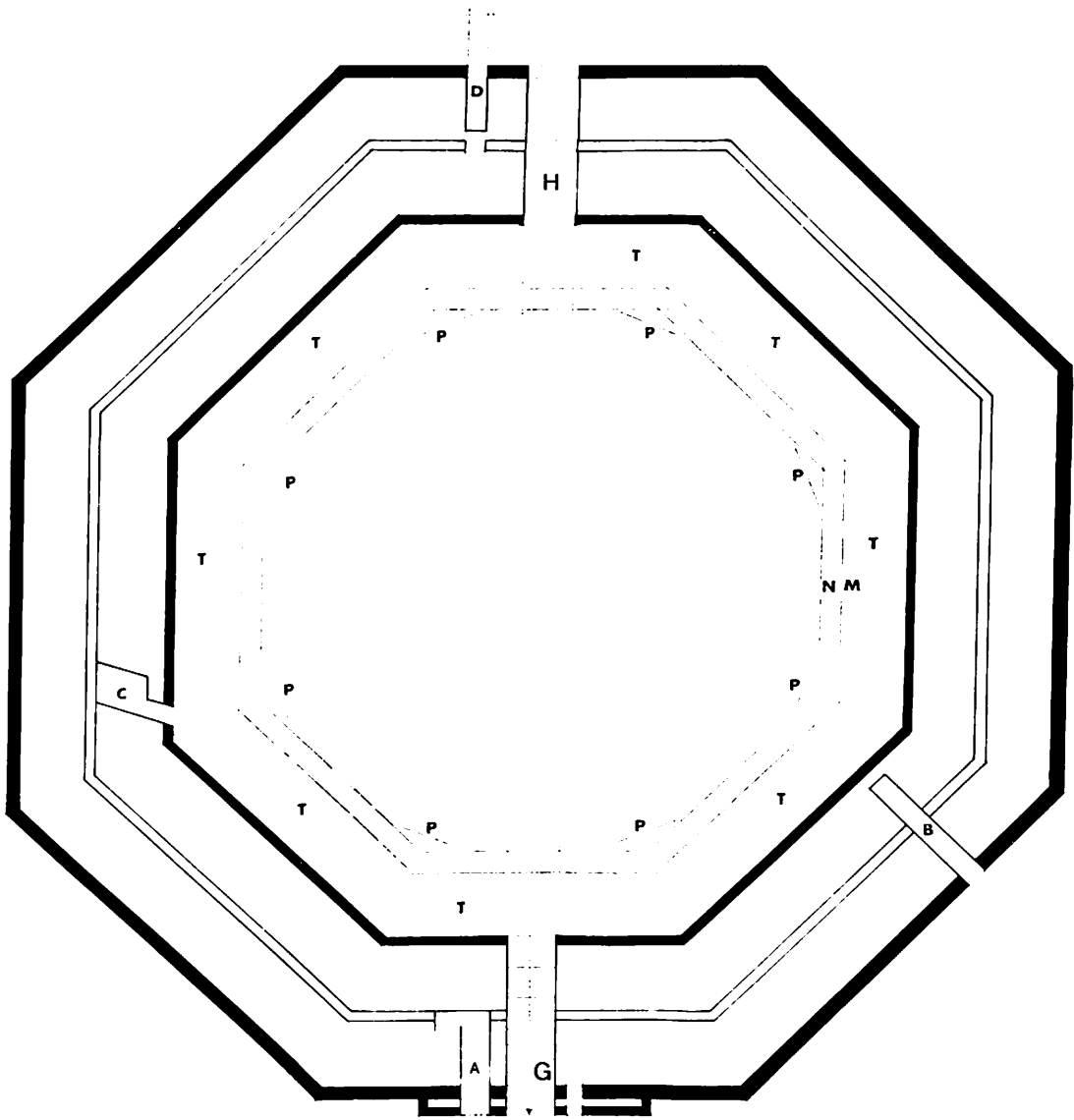
armar la plaza todos los años y en los toreros, y se dice le quedan libres como veinte mil reales»⁶. Lo que no sospechaba es que frente a los reformistas se acabó imponiendo el espectáculo y que todas las ciudades quisieron tener su plaza de toros permanente. Valladolid no podía ser menos. La capital de tan ancha y rica zona de Castilla que todavía, en 1830, apenas había iniciado el gran impulso renovador de la agricultura y de la industria, que más tarde le hizo conocer el próspero final del siglo XIX, aún seguía apegada a fórmulas tradicionales, incluso para construir la plaza de toros. Valladolid que bajo el reinado de Felipe II, después del terrible incendio de 1561, construyó la primera y moderna Plaza Mayor española, el famoso Ochavo, en el cruce de cuatro calles con edificios simétricos cortados en chaflán y las calles aledañas bien trazadas y de arquitectura uniforme y buen diseño, por los años en los que nacía el Romanticismo todavía estaba anclada en las viejas costumbres y formas de hacer. La plaza de toros antigua, hoy Cuartel de la Guardia Civil, es una prueba. Todavía dominaba un espíritu consuetudinario. Pero las obras posteriores, como el Teatro Calderón, sus tres mercados de hierro, de los que subsisten hoy dos, el bellissimo y abandonado Pasaje Gutiérrez (1886) y los edificios eclécticos y modernistas del fin del siglo pasado y comienzos del presente, como la Casa de Mantilla, el Círculo de Recreo y la casa de la acera de Recoletos, n.º 11, nos demuestran que la ciudad muy pronto se iba a renovar en espera de la casi total transformación a fondo que, por desgracia de manera incontrolada, está sufriendo en nuestros días⁷.

⁶ Jovellanos que señala que había mucha concurrencia en la corrida añade: «hay mucha afición a esta bullas aquí como en todas partes; el pueblo gasta, se disipa y sería mejor divertirlo de otro modo» (*Diarios*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1967, p. 54-55). Las fechas eran los «días 6 y siguientes hasta hoy 9, año 1791».

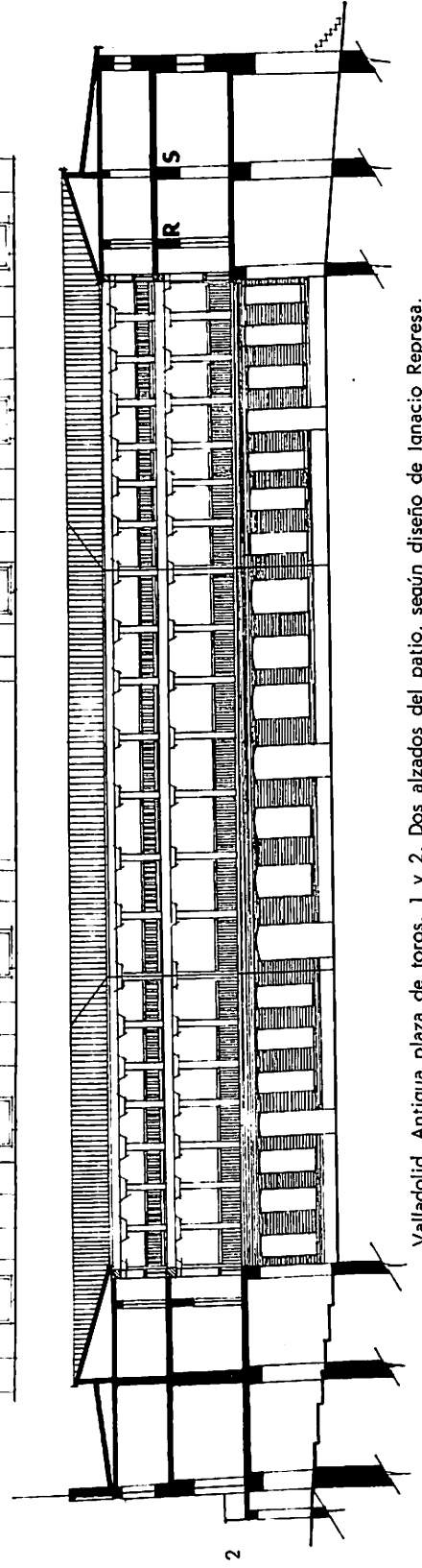
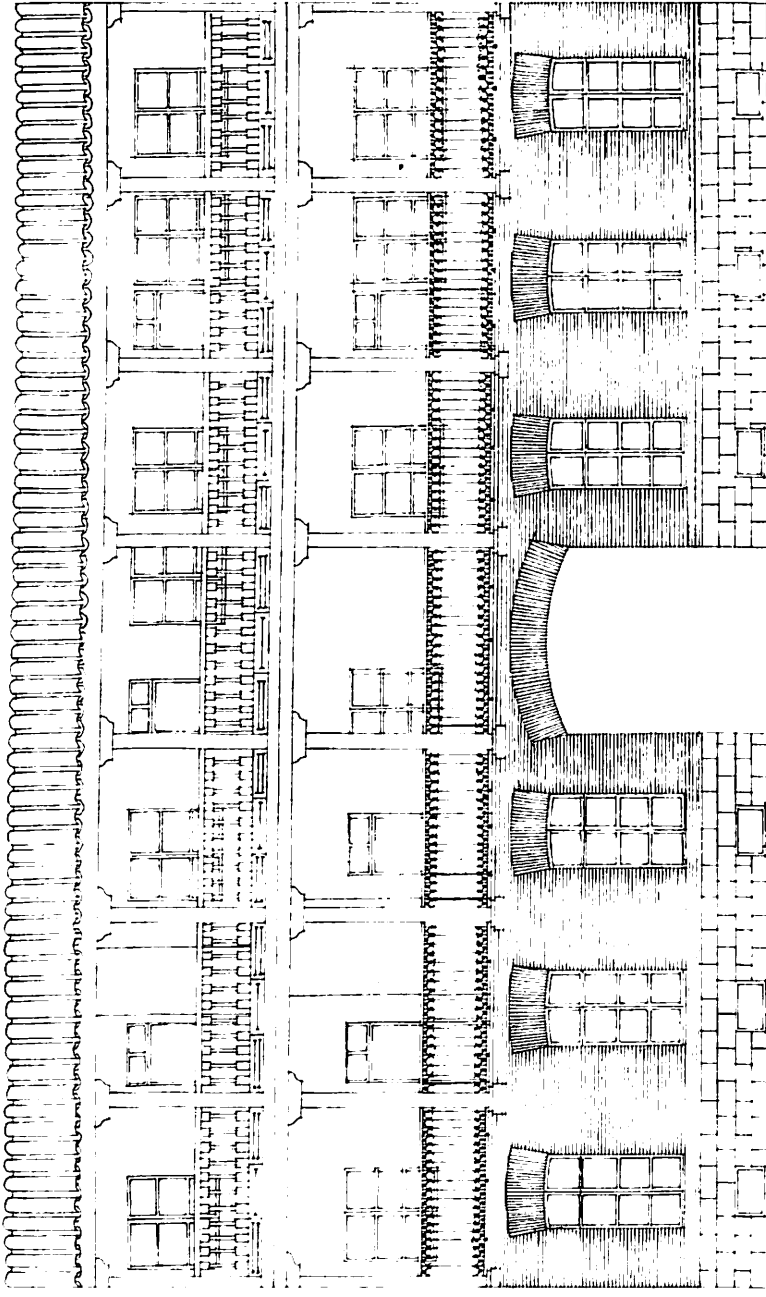
⁷ Escrito nuestro artículo hemos leído dos interesantes trabajos de Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, que tratan del Valladolid del que aquí sólo hacemos referencias: *Reformas urbanísticas y arquitectónicas del Valladolid decimonónico*, Valladolid, 1973, conferencia dada en el Ateneo de la Ciudad, y «Arquitectura ecléctica y modernista en España», *Bellas Artes* 74, n.º 30, Madrid, 1974, p. 3-9.



Valladolid. Antigua plaza de toros. Vista general.



Valladolid. Antigua plaza de toros. Plano, con la reconstitución de su espacio. Diseño de Ignacio Represa.



Valladolid. Antigua plaza de toros. 1 y 2. Dos alzados del patio, según diseño de Ignacio Represa.